



Comisión Ejecutiva

# GRAN MANIFESTACION EN DEFENSA DEL DERECHO A HUELGA

Circular 19/15

20/02/15

De nuevo volvimos a manifestarnos el pasado miércoles 18, para reivindicar los derechos fundamentales como ejercer el derecho a huelga, el derecho de reunión, el derecho a la concentración de trabajadores, etc... **El derecho de huelga** es un derecho fundamental reconocido en casi todos los países del mundo. Nuestra Constitución así lo reconoce en su **artículo 28**.



En la gran manifestación numerosos compañeros de Metro, estuvimos apoyando a los 300 sindicalistas que están imputados, algunos de ellos con condena en firme están esperando su ingreso en la cárcel.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid